



Oficio Nro. PN-EFP-SGOS.HFMH-2020-0002-O

Quito, 11 de mayo de 2020

Asunto: Cumplimiento al Telegrama N°. 016-DNPGE de fecha 08 de mayo del 2020, sobre el Proceso de Rendición de Cuentas 2019 de la EFP-SGOS.HFMH

Señor
GraD. David Iván Proaño Silva
Director de Planificación de la Policía Nacional
POLICÍA NACIONAL
En su Despacho

Mi General:

Reciba un cordial saludo de parte de los servidores policiales, Nivel Directivo y Técnicos Operativos de la Escuela de Formación Policial Sgos. Héctor Francisco Montufar Huilca “Guayaquil”, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

En cumplimiento a su atento Telegrama N°. 016-DNPGE de fecha 08 de mayo del 2020, mediante el cual dispone que las Escuelas de Formación detalladas en el Oficio N°. 2020-204-DNPGE-PIP, suscrito por Mi TCnl. Christian Mayorga Llanos, Jefe del Departamento de Planificación Institucional y Proyectos, que SI realizaron la audiencia de deliberación de rendición de cuentas 2019 antes del estado de emergencia sanitaria, remitan las evidencias de acuerdo al detalle de mencionado documento.

Muy respetuosamente me permito remitir, copia del Oficio Nro 2020-167-LOG-EFP-SGOS.HFMH de fecha 09 de mayo del 2020, suscrito por el señor Tnte. Walter Cáliz Albán, Encargado del Desarrollo del Proceso de Rendición de Cuentas 2019 de la EFP-SGOS.HFMH, y sus anexos, mediante el cual pone en conocimiento que debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el país, esta Unidad Educativa Policial, no ha realizado la audiencia de deliberación de la rendición de cuentas 2019. Cabe indicar que el presente, fue remitido al correo electrónico dirplan.dproyectos@policia.gob.ec.

Particular que me permito remitir y poner en su conocimiento Mi General, para la consolidación de información de la Jefatura de Planificación Institucional y Proyectos de la Policía Nacional. Por la atención que se digne dar al presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,
VALOR, DISCIPLINA Y LEALTAD



Oficio Nro. PN-EFP-SGOS.HFMH-2020-0002-O

Quito, 11 de mayo de 2020

Documento firmado electrónicamente

Sra. Myr. María Fernanda Santillán Freire
DIRECTORA DE LA EFP-SGOS.HFMH.

Anexos: Oficio N°. 2020-167-LOG-EFP-SGOS.HFMH de fecha 09 de mayo del 2020
- formulario_rendicion_cuentas0137961001589208938.pdf
- oficio_no_2020-0167-log-efp-sgos.hfmh_compressed.pdf